

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCIII - Nº 84
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE SOCIOLOGIA JURIDICA

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Sociología Jurídica convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 16/6/2014 a las 12:00 horas, acto que se celebrará en el domicilio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Obispo Trejo 242 en la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de un socio para que presida la Asamblea. 2. Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea. 3. Consideración del pago inmediato de los gastos del congreso de la UNC con los fondos ingresados a la Sasju en tal concepto. 4. Consideración del destino de los fondos residuales. 5. Consideración del pago de cuota social a través de débito automático y tarjetas de crédito: encomienda de gestión bancaria a tesorería. 6. Consideración de contratar un estudio contable permanente en Córdoba para asesoramiento y gestión continua de los requerimientos de secretaria y tesorería de la Sasju. 7. Consideración sobre alternativas para la ejecución de eventos científicos de la Sasju: organización, desdoblamiento de eventos nacionales e internacionales, bianualidad, seminarios, jornadas, etc. 8. Consideración de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización; ejercicio 2013. 9. Fijación de la Cuota anual de socios y adherentes. 10. Avances y consideración del Reglamento del "Premio Renato Treves". 11. Informe del Órgano de Fiscalización. 12. Elección de la sede del próximo Congreso. 13. Designación de 3 socios para que realicen el escrutinio de las votaciones. 14. Propuesta de nómina de candidatos para Comisión Directiva (Mesa Ejecutiva, Vocales y Órgano de Fiscalización). 15. Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. 16. Consideraciones generales sobre otros temas de interés de asamblea y que requieran de su consenso. NOTA: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto." (Art.30 del Estatuto). La Secretaria. 29 de octubre de 2013. La Secretaria.

3 días - 12851 - 6/6/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE FITOPATOLOGOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria 2013, el día 21/06/2014 a las 11,00 hs. en su sede social de Camino a 60 cuadras Km 5 1/2, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de

Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2013 e Informe del Organo de fiscalización. SECRETARIA: Noemi Bejarano.

Nº 12852 - \$ 95,60

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA CARLOS PAZ

Convoca Asamblea Anual Ordinaria el día 07 de Junio del año 2014, a las 08:30 hs., en el Cuartel de Bomberos Voluntarios de dicha ciudad, sito en calle Robert Koch 57. Siendo el Orden del Día a tratar: 1º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de termino. 2º) Consideración de Memoria y Balance al ejercicio cerrado al 31 de Agosto 2013. 3º) Renovación del 50% (cincuenta por ciento) de la comisión directiva y 50% (cincuenta por ciento) de la comisión revisora de cuentas. 4º) Designación de dos asociados para firmar el libro de Acta. La Secretaria.

3 días - 12850 - 6/6/2014 - s/c.

INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA "DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD"

JUSTINIANO POSSE

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Belgrano 222, el 19/06/14 a las 20:00 horas. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar Acta. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Informe Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor, por el ejercicio cerrado el 31/12/2013. 3) Constitución de una Junta Escrutadora. 4) Renovación parcial de miembros del Consejo Directivo y total de Comisión Revisadora de Cuentas. La Secretaria.

2 días - 12849 - 5/6/2014 - \$ 137,20

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "PUEYRREDON"

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "PUEYRREDON", CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de asociados para el día 17 de junio de 2014 a las 15,00 hs, en primer llamado y a las 16,00 hs. en segundo llamado, y además posteriormente a la finalización de la misma Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ASOCIADOS para ese mismo día 17 de junio en su sede de calle Félix Frías Nº 1117 - B' Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. 1. Modificar el Estatuto vigente en los apartados que se indican a continuación: a. Título III -Artículo 11: Determinación de la mora de los socios.- b. Título IV - Artículo 14: Conformación de la Comisión Directiva.- c. Título V-Artículo 22 - inc. g.: Atribuciones, derechos y obligaciones del Presidente y Vicepresidente.- d. Título V-Ar-

titulo 23 - inc. o.: Atribuciones, derechos y obligaciones del Secretario.- e. Título V -Artículo 24 - inc. c y g.: Atribuciones, derechos y obligaciones del Tesorero.- Título VII-Artículo 33: Antelación de la convocatoria a las Asambleas.- ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1. Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informes del Tribunal de Cuentas, correspondientes al Ejercicio económico Nº 14 comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.- 2. Autorizar la Capitalización de Resultados no Asignados.- 3. Renovar la Comisión Directiva y Tribunal de Cuentas según Estatuto.- 4. Designar a dos Asambleístas para firmar el Acta.- La Secretaria.

3 días - 12835 - 6/6/2014 - \$ 1045,80

CLUB ATLETICO y BIBLIOTECA PASCANAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26 de Junio de 2014, a las 21:30 hs en sede social. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio cerrado el 30-09-2013. 4) Elección Junta Electoral. 5) Elección Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas por nuevo período. El Secretario.

3 días - 12834 - 6/6/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SAN ANTONIO DE LITIN

Por medio de la presente le comunicamos que el día 30 de Junio de 2014 a las 22:00 horas en el local sito en calle San Martín 501 esq. Libertad de la localidad de San Antonio de Litín se dará lugar a la Asamblea General Ordinaria con el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos asambleístas socios para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º Motivos de la realización de la Asamblea fuera de los Términos Legales. 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del Balance cerrado el 31 de Diciembre de 2013.- 4º Elección de los miembros de la Comisión Directiva, para ocupar los tres cargos de Secretario, Tesorero y 2º Vocal Titular. El Secretario.

3 días - 12848 - 6/6/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL TRIGO Y MIEL

La Asociación Civil TRIGO Y MIEL, convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/06/2014, 20:00hs. en el local social, orden del día: 1) Designación de dos (2) SOCIOS para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de la

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 9 cerrado al 31/12/2013. El Secretario.

3 días – 12832 – 6/6/2014 - s/c.

CIRCULO JUBILADOS Y PENSIONADOS

ARIAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/06/2014 a las 16:00 horas en sede social. Orden del día: 1)- Designar dos socios para firmar el acta. 2)- Causales Convocatoria fuera de término. 3)- Lectura del acta anterior. 4)- Considerar Memoria. 5)- Considerar Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6)- Elección de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, un Revisor de Cuentas Suplente, todos por dos años.-6)- Considerar Cuota Social. La Secretaria.-

N° 12717 - \$ 68,60

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS

Córdoba, 26 de mayo de 2014.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 de junio de 2014 a las 21 y 30 horas en calle Lavalleja 851, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Aprobación del Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, Inventario, Memoria, e Informe del Órgano Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2013. 2) Informe de la Comisión Directiva acerca del cumplimiento del objetivo social y perspectivas futuras. 3) Explicación de las causas por las cuales la asamblea se realizó dentro de los plazos previstos en el estatuto. 4) Elección de dos socios para la firma del acta de la presente asamblea. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días – 12712 – 6/6/2014 - \$ 331,80

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALCIRA

ALCIRA

Conforme a las facultades otorgadas por el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, convócase a los socios de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALCIRA a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 19 de Junio de 2014, a las 20:00s., en la sede de dicha Institución, sito en Av. Argentina 354 de esta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día. 1)- Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta correspondiente. 2)- Informe sobre los motivos por los que no se convocó en termino la Asamblea General Ordinaria. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2013. 4)- Designación de tres socios, quienes conformaran la Comisión Escrutadora, la que deberá controlar el acto Eleccionario. 5)- Renovación total de la Comisión Directiva: elección de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Pro tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. 6)-Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, elección de tres miembros titulares y un miembro suplente. COMISION DIRECTIVA.

3 días – 12711 – 6/6/2014 - s/c.

CLUB ATLETICO y BIBLIOTECA BELL

BELL VILLE

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL 26.06.14 ALAS 2100 HORAS EN LA SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Asamblea anterior. 2) Considerar Memoria, Balance, Cuadro de Resultados e informe de la C. R. de Cuentas. 3) Designación de dos socios para firmar el Acta. 4) Conforme Estatuto, cesación actual C.D. totalidad de sus funciones y la nueva que se designe tendrá una duración de dos años: 1) Elección de autoridades-renovación total: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero Y Vocales titulares: 1°2°-3° y 4°; Vocales suplentes: 1° Y 2° Y C. R. de Cuentas: 3 titulares y 2 suplentes.

2) Conforme Estatuto, de oficializarse dentro del plazo legal una sola lista, se procederá por parte de la H. A. a la proclamación de la misma por simple mayoría de los socios presentes, la mitad más uno. 3) De ser más de una lista se pasará a cuarto intermedio hasta el día 27/06/2014 a las 21:00 hs. a los fines de considerar elección de autoridades y proclamación de electos. El Secretario.

N° 12683 - \$ 114,60

CENTRO VECINAL BARRIO EL POTRERILLO

LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria e128/ 06/2014 a las 17,00 hs en calle Presidente Quintana 195, La Cumbre. Orden del día: 1°) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Consideración del Estado Patrimonial al 31 de Enero de 2014, Estado de Recursos y Gastos, Memoria de la Comisión Directiva e informe de la Comisión revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2014. 3°) Renovación de: Comisión Directiva para cubrir cargos de Presidente, Vice-presidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, 4 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes; Comisión Revisora de Cuentas, para cubrir 2 Miembros Titulares y 2 Miembros Suplentes; y Junta Electoral para cubrir 2 Miembros Titulares y un Miembro Suplente. El Secretario.

3 días - 12659 - 6/6/2014 - \$ 331,80

COOPERATIVA TELEFONICA DE SERVICIO PUBLICO Y COMUNICACIONES DE VILLA DEL TOTORAL LIMITADA

La Cooperativa Telefónica de Servicio Público y Comunicaciones de Villa del Totoral Limitada, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria, la que se realizará el día veintisiete de junio del año dos mil catorce a las veinte horas, en la sede del Camino Real Plaza Hotel, sito sobre Camino al Balneario de Villa del Totoral, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea. 2°) Informe y consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Síndico, Informe del Auditor (Res. 155/80 SAC), y Proyecto de Distribución de Excedentes de los ejercicios finalizados el 30/09/09, el 30/09/10, el 30/09/11, el 30/09/12 y el 30/09/13. 4°) Elección de diez miembros Titulares y tres miembros Suplentes en reemplazo de los Consejeros que cesarán en sus funciones, y de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los que cesarán en sus funciones. Toda la documentación a considerar, se encuentra a disposición de los Cooperativistas en la Sede Social. El Secretario.

N° 12810 - \$ 197.-

CÁMARA DE INDUSTRIAS INFORMÁTICAS, ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIONES DEL CENTRO DE ARGENTINA

Convoca Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará el 30 de Junio de 2014 a las 19hs. en M. Abad Illana N° 85 Barrio General Bustos Ciudad de Córdoba-Orden del Día: 1) Consideración del Estado de situación Patrimonial, estado de evolución del Patrimonio Neto, anexos, notas a los estados contables, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo e informe del auditor, documentos referidos al ejercicio económico N° 14 cerrado el 31 de Diciembre del 2013. 2) Exposición de la memoria e informe del órgano de fiscalización del mencionado ejercicio, y votación sobre los mismos., 3) Reforma de Estatuto 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 5) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea general ordinaria anual, conjuntamente con el Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días – 12779 – 6/6/2014 - \$ 328,40

SOCIEDAD SPORTIVA DEVOTO

La Comisión Directiva de SOCIEDAD SPORTIVADEVOTO, convoca a sus asociados, para el día 30 de Junio del 2014, en el Gimnasio de nuestra institución a las 20.30, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asambleístas para que

conjuntamente con el presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2.- Causas por las cuales se convocó fuera del término estatuario el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2013.- 3.- Tratamiento y ratificación de las modificaciones realizadas y proyectos referidos a la infraestructura de la Institución.- 4.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2013.- 5.- Elección de una mesa escrutadora para la elección de la Comisión Directiva de 7 (siete) miembros titulares por 2 (dos) años y 2 vocales suplentes por 1 (un) año, y para la formación de la Comisión Revisora de Cuentas, 1 (uno) revisor de cuentas titular por 2 (dos) años y 1 (uno) revisor de cuentas suplente por 2(dos) años.- Estatuto Social Art. 29: Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reformas de estatuto, fusión, escisión y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Las Asambleas

3 días - 12745 - 6/6/2014 - \$ 499,80

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL POZO DEL MOLLE

El Centro Comercial e Industrial de Pozo del Molle, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día jueves 26 de Junio de 2014, a las 20,30 hs. En el local de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para redactar y firmar Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA; 2) Lectura. y Consideración MEMORIA, BALANCE GRAL., CUADRO DEMOSTRATIVO de CUENTAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS e INFORME DE LA COMISJON REVISADORA DE CUENTAS; 3) RENOVACION parcial de la Comisión Directiva, cinco Miembros Titulares, dos Suplentes y elección de tres Miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 4) Fijar CUOTA SOCIAL 2014.- Art. 42° de los ESTATUTOS SOCIALES.- EL SECRETARIO.

3 días – 12742 – 6/6/2014 - \$ 337,80

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y ABUELOS DE COLONIA CAROYA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en la Sede Social para el día 04/06/2014 a las 15hs. Orden del día: a) Lectura Asamblea anterior.- b) Lectura Ejercicio N° 28, al 31/12/2013. c) Elección de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea. d) Elección de 4 (cuatro) miembros titulares por 2 (dos) años, 3 (tres) miembros suplentes por 1 (un) año de Comisión Directiva.- e) Elección de 2 (dos) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuenta.- El Secretario.

N° 12735 - \$ 54,60

FUNDACION MARIA IGNACIA N. DE LABAT

Córdoba, 2 de junio de 2014. LA FUNDACION MARIA IGNACIA N. DE LABAT, convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el próximo 27 de junio del 2014 a las 18:00 en la sede de la Institución, sito en calle Corrientes 2006 de B° San Vicente de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA; 1 -Aprobación de Balance Anual correspondiente al ejercicio 2013. 2 -Aprobación de Memoria Descriptiva correspondiente al ejercicio 2013. La Secretaria.

3 días - 13126 – 6/6/2014 - \$ 573,30

SOCIEDADES COMERCIALES

PAISAJES Y SERVICIOS SRL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD EXPTE.: 2553917/36

SOCIOS: Luis Héctor de la Cuesta Padilla, DNI 7.980.126, 69 años, domicilio real en calle TychoBrahe N° 5948 - B° Va. Belgrano - Córdoba, casado, argentino, comerciante; Magdalena de la Cuesta Minetti, DNI 25.918.178, 37 años, domicilio en calle Tomas Garzón N° 7610 B° Arguello - Córdoba, casada, argentina, licenciada en ciencias de la comunicación; y Diego Nicolás Beslich, DNI 34 años de edad, domicilio real en calle Tomas Garzón N° 7610- B° Arguello Córdoba, casado, argentino,

comerciante. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 3/02/2014. DENOMINACION: Paisajes y Servicios SRL. DOMICILIO: Tomas Garzón 7610 - B° Arguello - Córdoba. DURACION: noventa y nueve años. OBJETO: Jardinería, Paisajismo y Mantenimiento: a) la prestación de servicios de: asesoramiento, consultoría, planificación, cuidado, desarrollo, diseño y rediseño del paisaje, parques, jardines y espacios verdes; jardinería en general; parquización, fumigación, control de plagas, desmalezamiento Y mantenimiento de parques, jardines, espacios y áreas verdes y del paisaje en general; evaluación de condiciones del suelo; elección de especies; verificación de niveles, resiembra, control de malezas y fertilización programada; poda; corte y fertilización del césped y jardines; b) la producción, compraventa y comercialización de césped cultivado, árboles, arbustos y plantines; c) la compraventa, permuta; alquiler o arrendamiento, distribución, comercialización, importación Y exportación de materias primas y enseres de jardinería. 2) Agropecuaria: a) la prestación de servicios agropecuarios tales como: siembra, cosecha, fumigación, fertilización Y cría y engorde de ganado y hacienda de todo tipo; b) la producción, comercialización, transformación e industrialización de productos agrícolas, ganaderos, forestales Y semillas, pudiendo además, fabricar, fraccionar, envasar, vender, comprar, distribuir, exportar e importar; c) la administración y arrendamiento, de establecimientos inmuebles propios o de terceros, urbanos y rurales; d) la explotación de establecimientos rurales mediante la realización de actividades como la ganadería, agricultura, fruticultura, horticultura, apicultura, forestaciones y la cría, engorde, reproducción, invernada, mestización y la compraventa de ganado y hacienda de todo tipo; e) la compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de otro producto derivado o similar. 3) Constructora e Inmobiliaria: construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, tanto públicas como privadas, desarrollo y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, a través de contrataciones directas, licitaciones o cualquier otra modalidad de contratación, mantenimiento y servicios conexos a la construcción, tales como: diseño, proyecto, dirección técnica, así como también obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagües y de distribución de agua en general, servicios de mantenimientos de obras y construcciones, parquizaciones y mantenimientos de predios y espacios verdes, públicos y privados, incluyendo complejos deportivos y recreativos. Promoción de inversiones inmobiliarias, adquisición, venta, permuta, explotación, locación, leasing, concesión, administración. 4) Administración: mediante la administración de bienes propios o de terceros, muebles, inmuebles, urbanos o rurales, derechos, acciones, valores, obligaciones de entidades públicas o de particulares. 5) Financieras: a) realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a otras sociedades constituidas o a constituirse según previsión legal, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía previstas en la legislación vigente o sin ellas, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, celebración de contratos de leasing, emisiones de letras hipotecarias, otorgamiento de préstamos con fondos propios con o sin interés, financiaciones Y créditos en general, con o sin garantías, a favor de personas físicas o de existencia ideal, o establecer sistemas de pagos diferido con o sin garantías personales, reales, prendarias o hipotecarias, y realizar todo tipo de contrataciones con Entidades Bancarias y Financieras. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. CAPITAL: pesos veinte mil (\$20.000) , dividido en doscientos (200) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben e integran así: Luis Héctor de la Cuesta Padilla Ciento Veinte (120) cuotas sociales, Magdalena de la Cuesta Minetti cuarenta (40) cuotas sociales, Diego Nicolás Beslich Cuarenta (40) cuotas sociales, integrándose el capital en éste acto en un veinticinco por ciento (25%) por cada uno de los socios mediante pagares "sin protesto" a favor de PAISAJES Y SERVICIOS S.R.L. (en formación) no vencidos, y un plazo máximo de dos años para integrar el setenta y cinco por ciento

(75%) del capital restante. DIRECCION y ADMINISTRACION: será ejercida por el señor Luis Héctor de la Cuesta Padilla como gerente. FECHA del cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juz. Civil y Comercial 262 Nom. Concursos y Sociedades 2 - Seco Of. 7/05/2014. Fdo.: Abril Ernesto (Juez de 1ª Instancia); Maspero Castro de González Laura (Prosecretario letrado).-

N° 12846 - \$ 1072.-

LA CENOBIA S.R.L.

VILLA MARIA-JUZ. 1° I. 1° NOM.C.C.FLIA. VILLA MARIA. SEC .N° 2 - AUTOS: LA CENOBIA S.R.L. .. - I.R.P.C.- PODER ESPECIAL-EXPTE. N° 1835695-INICIADO EL 13/05/2014.-Por Escritura número CINCUENTA Y CUATRO- labrada con fecha 30 de abril de 2014 por ante la Escribana Susana C. Santarrosa de Barrondo, registro n° 170, el señor ANGEL ANTONIO BARRENECHEA, DNI. 11.118.605, en su carácter de Socio Gerente, en nombre y representación de la sociedad "LA CENOBIA S.R.L. CUIT. 33-70743951-9, con domicilio legal en calle Lisandro de la Torre 63-Villa Maria, en el carácter en que concurre y por la representación que ejerce dice que Confiere PODER ESPECIAL PARA OPERACIONES BANCARIAS a favor de los señores MARIA ROSA CINTA, argentina, nacida el 9 de febrero de 1956, DNI.12.145.118, CUIT 27-12145118-8, domiciliada en Lisandro de la Torre 63-Villa María, DANIEL ALBERTO CINTA, argentino, nacido el 9 de noviembre de 1962, DNI 14.665.559,-CUIT 23.14665559-9. con domicilio en calle San Juan 658-Villa Maria, y MARIA VICTORIA BARRENECHEA, argentina, nacida el 21 de mayo de 1980, DNI 28.064.350, CUIT 27-28064350-0, con domicilio en Lisandro de la Torre 61-Villa María, para que en nombre y representación de la sociedad, celebre con todas las instituciones bancarias, oficiales o privadas, creadas o por crearse, o sus sucursales en todo el territorio de la República Argentina todas las operaciones bancarias que detalladamente constan en el instrumento público mencionado.-

N° 12660 - \$ 315,60

COR-VI S.R.L.

CONSTITUCIÓN

En San Fco., dep. San .Justo, Pcia de Cba, a 24.04.14, entre Gustavo Alejandro Cornejo, arg., nac. 4.1 .71. D.N.I.: 21864198, de 43 años, comcerc. cas Ira nup c/ Ana María Videla, domicilio R. Arabe Siria N° 3533; Ana María Videla, arg, nac. 9.9.74, D.N.I. 23527276, de 39 años, comcerc. Cas. Ira nup. c/ Gustavo A. Cornejo, domicilio R.Arabe Siria N° 3533, todos ellos de San Fco (Cba). A partir del 1.5.14 queda const. la soc "COR- VI S.R.L. ".con domic. en R. Arabe Siria N° 3533, de San Fco (Cba.). El plazo de duración será de 50 años. El objeto soc es dedicarse por sí o por 3ros o asoc a 3ros a la comcerc -ya sea min como may- de la totalidad de productos y/o elementos y/o materiales para la construcción y/o edificación, ya sea los materiales en su estado natural como procesados; b- transp. y/o reparto ya sea local. prov .. nac. y/o internac. de materiales que comercialice la firma como así también productos de 3ras personas; c- demolición de todo tipo de construcciones, la comercialización de todos y cada uno de los elementos que provengan como consecuencia de la demoliciones. Mov. y venta de tierra y/o la explotación de cantera de arena; d- fab. de: 1- ladrillos en todos sus tipos tales como block. trad y/o aquellos a fabricarse en el fut. 2- losetas (térmicas o no) para int y/o ext: e- comcerc. todos aquellos productos afines a la ferretería y/o maquinas herramientas. Así mismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir dchos, contraer oblig y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$250.000.-), div en mil ctas de un valor de \$250 c/u. integradas en su totalidad: al Gustavo A. Cornejo, susc 900 ctassoc, por \$225.000; b) Ana M Videla,susc 100 ctas SOC, por \$ 25.000. Ladir., admin., y repres. está a cargo de un soc. gte. es el Sr. Gustavo A. Cornejo, debiendo de usar su firma seguida del sello soc. el mismo es reelegible y permanecerá en cargo hasta que la reunión de socios designe su reemplazante. La lisc. de las oper. soc será llevada a cabo por cualquier de los socios. El ejercicio social finalizará el 30.6 de c/ año y deberá practicarse un bal. Gral. y cuadro demostrativo de pérđ. y gan.

Juzgado de Ira. Inst. en lo Civ. Y Com. 3ra. Nom. Sec. N° 6. Dra. María G. Bussano de Ravera.

N° 12689 - \$ 410,60

TARJETAS DEL MAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 34 del 21/05/2014, se aprobó el aumento del capital social y la reforma del artículo 4° del Estatuto Social el que quedará redactado: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos setenta y nueve millones setecientos noventa y nueve mil trescientos setenta, (\$ 79.799.370.-), representado por 7.979.937 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal \$10 (diez pesos) cada una y de un voto por acción. También se aprobó un nuevo Texto ordenado del Estatuto Social. Además de aprobó la renuncia del Director titular Diego Hernán Rivas y la designación de nuevos Directores, quedando conformado el nuevo Directorio por distribución de cargos realizado por Acta de Directorio N° 294 del 21/05/2014, de la siguiente manera: Presidente: Cont. Daniel Antonio Llambías, DNI N° 7.777.848, Vicepresidente: Lic. Pablo GUTIÉRREZ, DNI N° 13.881.618, Lic. Miguel Ángel PEÑA, DNI N° 14.951.106, Nicolás BRAUN, DNI N° 18.783.309 Y María Laura FERRARI HERRERO, DNI N° 20.695.362.- DIRECTORES SUPLENTE: Ing. Sebastián Juan PUJATO, DNI N° 14.602.794, Diego Hernán RIVAS, DNI N° 21.155.051, Lic. Juan Horacio SARQUIS, DNI N° 13.133.139, Juan José BADANO, DNI N° 4.381.647 Y Silvina Alicia CASTILLO, DNI N° 17.106.197.-Firmado: Daniel Antonio LLAMBIAS, Presidente de Tarjetas del Mar S.A..

N° 12992 - \$ 476.-

IN.SER.CON S.R.L.-

INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACION

Por contrato de cesión de cuotas suscripto el 22/04/2014, el socio ELISA BEATRIZ MANSILLA D.N.I. N° 21.422.538, cede y trasfiere, cincuenta (50) cuotas sociales de pesos doscientos cada uno, al Sr. ARABIA ALBERTO EDUARDO, D.N.I. N° 16.683.851, mayor de edad, casado, argentino, nacido el día once de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, ingeniero mecánico electricista con domicilio en calle Carlos Laveran N° 5922 de la Ciudad de Córdoba, Provincia Cardaba. Asimismo se modifica la cláusulas 4°: El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos (\$20.000,00) divididos en cien (100) cuotas de doscientos pesos (\$200,00) cada una, y que los socios suscriben en las siguientes proporciones: El Señor ARABIA ALBERTO EDUARDO con cincuenta (50) cuotas lo que totaliza la suma de diez mil pesos (\$10.000,00) y el Señor Juan Jase Fava con cincuenta (50) cuotas lo que totaliza la suma de diez mil pesos (\$10.000,00).- En la cesión efectuada, el cesionario Arabia Alberto Eduardo, pasa a ocupar en la sociedad el mismo lugar, grado y prelación que tenía y le correspondía al Cedente ELISA BEATRIZ MANSILLA.-Juzgado 26° CyC- Expte N° 2426570/36.- Adriana T. Lagorio de García - Secretaria.

N° 12775 - \$ 245,00

TIRECOR SA

CONSTITUCIÓN

Constitución: Actas de fechas 01/11/2012, 16/03/2013, 01/08/2013 Y 25/03/2014. Socios: Cr. VALENTIN LOPEZ, DNI N° 29.182.950, argentino, nacido el 29/04/1982, con domicilio real en Bv. Cárcano 479 Villa María, de profesión contador público nacional, licenciado en administración y comerciante, casado con JULIETA BRANCA DNI N° 29.093.536, con domicilio real en Bv. Cárcano 479 Villa María; Ing. HUGO RAUL LOPEZ, DNI N° 10.652.292, argentino, nacido el 11/06/1953, con domicilio real en Pasaje Santa Lucía 649 Villa María, de profesión ingeniero y comerciante, casado con SILVIA BEATRIZ SUBTIL, DNI N° 11.527.672 con domicilio real en calle Méjico 630 Villa María; y, Arq. JACQUELINE ELIANA UPMALIS, DNI N° 17.671.417, nacida el 01/12/1966, domiciliada en Mariano Moreno 250 Villa María, de profesión arquitecta y comerciante, casada con CARLOS DANTE PIZZORNO DNI N° 12.145.505, domiciliado en Mariano Moreno 250 Villa María. Denominación: TIRECOR SA. Sede y domicilio: Domicilio legal y fiscal en Av. Presidente Perón

1002 de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto social: 1.-) Prestación de servicios, industrialización, comercialización y manipuleo de productos derivados del caucho o similar; compra venta de accesorios y repuestos del automotor en general. A tales fines, como actividad, podrá: Ejercer representaciones, consignaciones, distribuciones, franquicias, patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales; Intermediar en la compra y venta, por menor y mayor, importación y exportación de materias primas, elaboradas y a elaborar, en especial en actividades relacionadas a neumáticos, caucho o productos similares o afines, tales como: fabricación, reconstrucción, reparación, mejoramiento, reciclado, precurados, etc.; además, en maquinarias, llantas, productos, bienes, mercaderías, repuestos, accesorios y auto partes del automotor en general, nuevos y usados; prestación integral de servicios de gomería, alineación y balanceo de ruedas, reparación de tren delantero, suspensiones, frenos y afines y toda otra actividad inherente a la explotación integral de una gomería, así como mecánica ligera de automóviles, ómnibus y rodados de todo tipo. 2.-) Prestación de servicios turísticos en su integralidad, construcción y explotación de establecimientos hoteleros. Capital: El capital suscrito se fija en la suma de \$ 100.000 representado por 100 acciones de \$ 1000 valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripto en su totalidad, integrado por cada uno de los accionistas en dinero en efectivo en el 25% de la respectiva suscripción según en siguiente detalle: López Valentín, suscripción 25 acciones, integración \$ 6.250; López Hugo Raúl, suscripción 25 acciones, integración \$ 6.250; Upmalis Jacqueline Eliana, suscripción 50 acciones, integración \$ 12.500. El saldo será integrado por los suscriptores en los montos que les corresponden en un plazo no mayor de dos años. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de al menos un Director suplente es obligatoria. Designación de Autoridades: Director Titular y Presidente Cr. Valentín López DNI N° 29.182.950; Director Suplente Arq. Jacqueline Eliana Upmalis DNI N° 17.671.417. Representación legal y uso de firma social: El Director Titular y Presidente tiene a su cargo la representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a tres (3) síndicos titulares elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de dos ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley N° 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Artículo 55 de la Ley N° 19.550.- En el Acta Constitutiva se opto por la prescindencia de la Sindicatura. Ejercicio Social: Fecha de cierre 31/07 de cada año. Córdoba, 21 de mayo de 2014.

N° 12723 - \$ 1010,20

RENEWAL SRL

El Juzg. de 1ra. Inst. y 6ta. Nom. de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Mariana Martínez de Alonso, Seco a cargo de la Dra. María Gabriela Aramburu, hace saber que por instrumento privado de fecha 13 de enero de 2014, debidamente certificado por la escribana Estela María Carande, los Sres. Alfredo Antonio Díaz, DNI. 6.659.903, Gabriel Oscar Ventosi, DNI. 21.790.904 Y Rosana Haydee Copetti, DNI. 21.999.843, únicos socios de RENEWAL SRL, han resuelto 1) Modificar el artículo

cuarto y quinto del Contrato Social, con motivo de la cesión de cuotas que el Sr. Alfredo Díaz le efectuada a favor del Sr. Gabriel Oscar Ventosi, los que quedan redactados de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Setenta Mil (\$ 70.000), formado por SETECIENTAS (700) cuotas de sociales de PESOS CIEN (\$100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: El Sr. GABRIEL OSCAR VENTOSI cuatrocientos cincuenta y cinco (455) cincuenta (50) cuotas de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, que representan un importe de Pesos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos (\$45.500) y La Sra. Rosana Haydee Copetti, doscientos cuarenta y cinco (245) cuotas de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, que representan un importe de Pesos Veinticuatro Mil Quinientos (\$24.500).- ARTICULO QUINTO: (Dirección y Administración) La administración, dirección y representación de la Sociedad será ejercida por el Sr. Gabriel Oscar Ventosi, quien revestirá el carácter de Socio Gerente; a tal fin, utilizara su propia firma con el aditamento "Socio Gerente" y precedida por la denominación social. El Socio Gerente desempeña sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad y en cumplimiento de la misma podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales. En uso de sus facultades de administración para el cumplimiento del objeto social y en la forma expresada para comprometerla, el socio gerente gozará de todas las facultades que las leyes de fondo y formales contemplan". Río Cuarto, 11 de abril de 2014. Fdo. María Gabriela Aramburu.-

N° 12724 - \$ 376,60

AMALGAMA S.A.

RIO CUARTO

CONTRATOS SOCIALES

AMALGAMA S.A. Comuníquese la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Miguel Ángel Gariboldi, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 6.655.282, nacido el primero de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete, de profesión Contratista Rural, casado, domiciliado en calle Córdoba número , 139 de la localidad de La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Juan Cruz Gariboldi, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 38.419.272, nacido el Veintidós de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco, soltero, domiciliado en calle Córdoba S/N de la localidad de La Cautiva, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de profesión Estudiante; y Mirtha Mirian Fasseta, argentina, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.548.311, nacida el dieciocho de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, de profesión Ama de Casa, casada, domiciliada en calle 9 de Julio número 977 1° A, B° Centro, de la localidad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba 2°) Fecha del acto constitutivo: 23 de Diciembre de 2013; 3°) Denominación: AMALGAMA SA; 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Estado de Israel número Mil Ciento Cincuenta; Piso 2 Opto. 1, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; 5°) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, las siguientes actividades: al AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, Gestión de Boletos de Marca y Señal, faena de animales vacunos, ovinos, porcinos, caprinos, equinos y aves, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícula y apícola, crianza de todo tipo de animales. b) COMERCIALES: Compra, venta, producción, elaboración, fraccionamiento, industrialización y envasado de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; siembra, pulverización,

recolección de cosechas, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad. e) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. d) TRANSPORTE: Transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. e) FINANCIERAS: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; Realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con fondos propios, y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquel. 6°) Plazo de duración: Será de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7°) Monto del Capital Social: PESOS CIEN MIL (\$100.000.-), representado por CIEN (100) acciones de valor nominal \$ 1.000,00 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, las que se hallan totalmente suscriptas. El Capital social podrá elevarse hasta su quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. El capital se suscribe en un CIENTO POR CIENTO (100%) por cada uno de los accionistas, y se integra en dinero en efectivo, en este acto, en la proporción del veinticinco por ciento (25%) cada uno y el saldo será aportado en igual moneda dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de constitución. El Capital se suscribe conforme al siguiente detalle: a) el Señor Miguel Ángel Gariboldi la cantidad de Treinta y Tres (33) acciones que representa la suma de Pesos Treinta y Tres Mil (\$ 33.000.-); b) el Señor Juan Cruz Gariboldi la cantidad de Treinta y Cuatro (34) acciones que representa la suma de Pesos Treinta y Cuatro Mil (\$ 34.000.-); Y c) la Señora Mirtha Mirian Fasseta la cantidad de Treinta y Tres (33) acciones que representa la suma de Pesos Treinta y Tres Mil (\$ 33.000.-).8°) Órgano de Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescinda de la sindicatura. La Asamblea decidirá los cargos que ocuparán los miembros del Directorio que resulten elegidos. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley 19.550. Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad, en efectivo o en Títulos Públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a \$ 1.000,00, o constituir una hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la Sociedad con el visto bueno del Síndico Titular en su caso. Se designa a la señora Mirtha Mirian Fasseta como Presidente del directorio y al señor Juan Cruz Gariboldi como Director Suplente. 9°) Órgano de Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico Titular, elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550.- Mientras la Sociedad no esté incluida en las disposiciones del Artículo doscientos noventa y nueve, Ley

19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Artículo cincuenta y cinco del mismo ordenamiento legal. Se prescinde de la Sindicatura como lo autoriza el artículo 284 in fine de la Ley 19.550, texto vigente. 10°) Órgano de Representación Legal: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social corresponde a cualquiera de los directores en forma indistinta. El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial, conforme lo dispuesto por el Art. 1881 del Código Civil y Art. 9°, Título X, Libro 11, del Cód. de Comercio; adquirir, enajenar, constituir, modificar y extinguir derechos reales sobre inmuebles o muebles, operar con Bancos oficiales, mixtos o privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas. 11°) Fecha de Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de Abril de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Mirtha Mirian Fasseta- Presidente.

N° 12734 - \$ 1101,10

PLASTICOS DISE S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO. AMPLIATORIO

En publicación de fecha 3/1 0/20 13 correspondiente a Edicto N° 24215, se consignó erróneamente el objeto social, debiendo decir: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la industrialización, comercialización, importación y exportación de productos plásticos y sus derivados. Actividades: Para el logro de su objeto podrá realizar actividades: financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades financieras e Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, subdivisión y loteos, de inmuebles urbanos o rurales. Se exceptúan expresamente las operaciones de corretaje inmobiliario. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Asimismo se omitió consignar fecha de constitución de Plásticos Dise S.A. que fuera con fecha 08.09.1988 inscripta en el RPC bajo el N° 663, Folio 2555, Tomo II de fecha 23.06. 1989.

N° 12845 - \$ 191,80

CABLESAT T.V. S.R.L.

EDICTO: (art. 10 ley 19.550). AUTOS: "CABLESAT T.V. S.R.L.-INSC.REG.PUB,COMER.- MODIFICACIÓN". (Expte. 2568392/36).- Por Acta del 11/4/2014, se modifica la cláusula 5° del contrato social constitutivo y la cláusula 5° del Acta social del 4/6/1998 la que quedará redactada de la siguiente manera: "La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Luis Enrique LUNA, Hernán Eldo RAMELLO y Ernesto LEÓN, quienes revestirán la calidad de GERENTES, se desempeñarán en el cargo en forma ILIMITADA, salvo revocación dispuesta por la mayoría absoluta de los socios. Para todos los actos sociales se requerirá la firma conjunta de por lo menos dos (2) de ellos y usarán sus firmas precedidas del sello de la sociedad. La firma sólo podrá obligarse en los negocios relativos al desarrollo social en cumplimiento de sus objetivos sociales" Juzgado 1° Inst. C.C. - 3° Conc. y Soc. N° 3, Secretaria Julieta Alicia Gamboa. Oficina, 22/5/2.014-

N° 12844 - \$ 163.-

LACTEOS SAN BASILIO SOCIEDAD ANÓNIMA

Designación de Autoridades

Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria del 28 de febrero de 2014, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Aldo Antonio BOCCARDO, DNI. 10.753.172, Vicepresidente: Franco Román PELLEGRINO, DNI. 27.645.689, Vocal Titular: Gustavo Fabián BARBERO, DNI. 20.494.804, por el término de dos ejercicios, Síndico Titular Marcelo Javier CAMPOS, DNI. 23.948.698, Contador Público-Matr. 10-11498-6 y Síndico Suplente Víctor Hugo NICOLA,

DNI. 11.481.856, Contador Público- Matr. 10-04415-9, por el término de un ejercicio- El presidente.

N° 12714 - \$ 145.-

VALENTINO S.R.L.

Reconducción del Plazo

Supresión de disposiciones relativas a la modalidad de retiro de socios. Modificación del Contrato Social: Mediante Acta Social N° 36, de fecha 12/05/2014, Jorge Alberto Gianotti DNI. 8.411.080 Y Adriana del Carmen Mascimino DNI. 10.680.600, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad "VALENTINO S.R.L.", con domicilio legal en Bv. 25 de Mayo 1807 de la ciudad de San Francisco, Córdoba, se resolvió la reconducción del plazo de la sociedad, la supresión de disposiciones relativas a la modalidad de retiro de socios, y con la finalidad de adaptar el contrato social a la resolución tomada, por unanimidad se dispuso que en adelante el artículo reformado quede con la siguiente redacción: "SEGUNDO: El plazo de duración se fija en noventa y nueve años a partir del día de hoy doce de mayo de dos mil catorce.-" San Francisco, Mayo 23 de 2014.; Silvia R. Lavarda, Sec. Juzg. C. y C. de 1 ra. Nom. Sec. 1, San Francisco, Cba.

N° 12690 - \$ 275,60

HIDROMAT SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber a los Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 2 del 28 de Abril de 2014 se aprobó el cambio de domicilio de la Sociedad HIDROMAT SOCIEDAD ANONIMA a la calle Mar de Ajo N° 151 de Barrio Cabo Farina de esta Ciudad de Córdoba -República Argentina- y se procedió a la Transferencia de Acciones: La Señora Norma Isabel Sierra transfirió al Señor Conrado Luis María Ghiara la cantidad de 10 (diez) acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase "A" de \$ 600,00 de valor nominal con derecho a 5 votos de HIDROMAT SOCIEDAD ANONIMA que era propietaria; el Señor Pablo Ghiara transfirió al Señor Conrado Luis María Ghiara la cantidad de 40 (cuarenta) acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase "A" de \$ 600,00 de valor nominal con derecho a 5 votos de HIDROMAT SOCIEDAD ANONIMA de las 90 (noventa) que mantenía.- El Señor Pablo Ghiara y el Señor Conrado Luis María Ghiara mantienen 50 (cincuenta) acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase "A" de \$ 600,00 de valor nominal con derecho a 5 votos de HIDROMAT SOCIEDAD ANONIMA cada uno.-Todo fue aprobado por unanimidad.- Fdo. Pablo Ghiara - Presidente del Directorio.

N° 12670 - \$ 180,60

HIDROMAT SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber a los Accionistas que por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 1 del 01 de Febrero de 2014 se aprobó por unanimidad la Documentación del Art 234 -1° párrafo Ley 19550, la Gestión del Directorio, Destino del Saldo de Resultados No Asignados y la Remuneración del Directorio por los Ejercicios cerrados al 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011 Y 31/12/2012.- Se procedió a la Elección de Autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente PABLO GHIARA, DNI N° 25.608.096; Director Suplente NORMA ISABEL SIERRA, DNI N° 5.681.816.- Todos los Directores fijan domicilio especial en calle Mar de Ajo N° 151 de Barrio Cabo Farina de esta Ciudad de Córdoba.- Todo fue aprobado por unanimidad.- Fdo. Pablo Ghiara- Presidente del Directorio.

N° 12671 - \$ 110,60

MOTUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad

Acta Constitutiva 27-03-2014. Socios: Carlos Mateo Ferrer, argentino, DNI 35.257.975, nacido el 2 de Julio de 1990, soltero, periodista, con domicilio en calle Pedro de Brizuela 3991, B° Ampliación Jardín Espinosa, Ciudad de Córdoba; y Ana Fábregas, argentina, DNI 12.873.985, nacida el 19 de Octubre de 1957, casada, docente, con domicilio en calle Pedro de

Brizuela 3991, B° Ampliación Jardín Espinosa, ciudad de Córdoba.- Denominación: MOTUS Sociedad de Responsabilidad Limitada - Domicilio: ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina.- Sede Social: Pedro de Brizuela N° 3991, Barrio Ampliación Jardín Espinosa, ciudad de Córdoba, Pcia- de Córdoba.- Plazo de Duración: 15 años desde su inscripción en el R.P.C.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones a saber: comerciar, difundir y producir todo tipo de actividades de comunicación social, publicitaria o relacionadas con los medios de comunicación, realización de eventos, promociones y campañas publicitarias, pudiendo realizar a los fines del cumplimiento del mismo las siguientes actividades: PUBLICIDAD: Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a tercero de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo o cinematográfico. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. IMPORTACION Y EXPORTACION: mediante la importación y exportación de los productos necesarios para el giro social, referidos en los presentes incisos del objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. La sociedad podrá realizar todo tipo de actos lícitos, siempre y cuando se relacionen con su objeto, y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital Social: \$ 15.000,00 dividido en treinta (30) cuotas de pesos quinientos (\$500) cada una: Carlos Mateo Ferrer suscribe veintinueve cuotas (29) de pesos quinientos cada una (\$500,00) por un total de pesos catorce mil quinientos (\$ 14.500,00) y Ana Fábregas suscribe una cuota (1) de pesos quinientos (\$500,00) por un total de pesos quinientos (\$500,00). El capital suscripto es integrado en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, debiendo completarse en un plazo no mayor de dos años, desde la suscripción del presente. Administración - Representación Legal - Uso de la firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del socio gerente.- Gerente: Carlos Mateo Ferrer.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio Económico: 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado 1° Inst. y 13° Nom. C y C. Oficina. Of. 20/05/2014. Prosec: Olmos María Eugenia.

N° 12773 - \$ 636,00

COMEX ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n°2 del 30/12/2013 en reunión de socios, el señor Lucas Agustín Viglione, D.N.I. N° 31.041.276, cede la totalidad de sus cuotas sociales por la cantidad de 1500, a Emilio Nicolás Dávila 500, a Natalia Soledad Leiva Fernández 500, a María Eugenia Dávila 250, y a Maximiliano Adrián Maderna 250, Asimismo, el señor Lucas Agustín Viglione queda totalmente desvinculado de la Sociedad. Juzg. 1° Inst. 7° Nom. Civil. y Com. Of. 14/05/14.

N° 12813 - \$ 95,00

EXPLOTACION CAMPOS S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Auto convocada: En la Localidad de Las Junturas, Pcia. de Córdoba, a los 15 días del mes de Enero de dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en el local Social de manera autoconvocada los señores accionistas, que suscriben el Libro Registro de asistencia de Asamblea y que representan la totalidad del Capital Social, a los fines de realizar la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, por la que la presente tiene el carácter de unánime, bajo la presidencia de su titular Sr. Víctor Gastón Maglione. Acto seguido se pasan a considerar los puntos del Orden del Día para lo cual fueron convocados: PRIMERO: "Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea

conjuntamente con el Sr. Presidente". Por unanimidad se resuelve designar a los accionistas Víctor Gastón MAGLIONE y Nicolás MAGLIONE. SEGUNDO: "Consideración de la documentación establecida por la ley N° 19.550, artículo 234, inciso 1 correspondiente al doce ejercicio cerrado el treinta y uno de Agosto de dos mil TRECE". Por unanimidad se resuelve aprobar toda la documentación puesta a consideración de la Honorable Asamblea. TERCERO: "Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes con designación del presidente y Vice-Presidente por el término de 3 (tres) ejercicios". Por unanimidad se resuelve en fijar en 2 (dos) el número de Directores Titulares y en 2 (dos) el número de Directores Suplentes, designados como Directores Titulares a los Sres. Víctor Gastón MAGLIONE (D.N.I. N° 21.540.509) en carácter de Presidente y Nicolás MAGLIONE (D.N.I. N° 25.811.259) en carácter de Vice-Presidente y como Directores Suplentes a los Sres. Hugo Darío ZANELATO (D.N.I. N° 12.146.542) y Gonzalo Miguel NIETO (D.N.I. N° 22.216.798). Todos los mencionados, estando presentes, aceptan dichos cargos para los cuales fueron electos, y declaran bajo juramento no estar alcanzados por las prohibiciones, ni incompatibilidades previstas en el art. 264 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, fijándose domicilio especial en la Sede Social. Sin mas que manifestar, se da por concluida la presente ratificándose el carácter de Asamblea General Ordinaria Auto convocada unánime, siendo las doce horas.

N° 12772 - \$ 426.-

PRO - ARTE SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber a los Accionistas que por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 2 del 10 de Mayo de 2014 se aprobó la Venta y Transferencia a la Señora Yolanda Rosa Díaz, DNI N° 10.444.529 de 39 (treinta y nueve) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.000.00 de valor nominal con derecho a 5 votos cada una de PRO-ARTE SOCIEDAD ANONIMA, por parte de Oscar Gustavo Ferreyra DNI N° 21.396.834.- El Señor Oscar Gustavo Ferreyra mantiene en su poder en calidad de propietario la cantidad de 1 (una) acción ordinaria, nominativa, no endosable de \$ 1.000,00 de valor nominal con derecho a cinco votos de PRO-ARTE SOCIEDAD ANONIMA.- Todo fue aprobado por unanimidad.- Fdo. Oscar Gustavo Ferreyra- Presidente del Directorio

N° 12817 - \$ 110,60

HIDROMAT SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber a los Accionistas que por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 3 del 30 de Mayo de 2014 se procedió a la Elección de Autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente PABLO GHIARA, DNI N° 25.608.096; Director Suplente CONRADO LUIS MARIA GHIARA, DNI N° 11.278.665.- Todos los Directores aceptan el cargo y fijan domicilio especial en calle Mar de Ajo N° 151 de Barrio Cabo Farina de, esta Ciudad de Córdoba.- También se aprobó por unanimidad la Documentación del Art 234 -1° párrafo Ley 19550, la Gestión del Directorio, Destino del Saldo de Resultados No Asignados y la Remuneración del Directorio por los Ejercicios cerrados al 31/12/2013.- Todo fue aprobado por unanimidad.- Fdo. Pablo Ghiara - Presidente del Directorio.-

N° 12816 - \$ 110,60

EL EUSKAL SRL

AUMENTO DE CAPITAL – MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

"EL EUSKAL SRL".- Por acta de Reunión de Socios N° 28 de fecha 22/05/2014 se trató el siguiente punto del orden del día: 1) Ratificación del aumento del capital social a la suma de pesos cinco millones (\$ 5.000.000.-), realizado por acta de Reunión de socios N° 24 de fecha dieciséis de julio de 2.013, con la consiguiente modificación del Estatuto Social.- Se manifiesta que en la Reunión de socios de fecha 16/07/13, por unanimidad se decidió el aumento del capital social de pesos doscientos mil (\$200.000.-) a pesos cinco millones (\$5.000.000.-) por aportes ya efectivizados por los socios. A su vez, esto determinó la modificación de la cláusula quinta del estatuto social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL –: El capital social se fija en pesos cinco millones

(\$ 5.000.000.-), dividido en cincuenta (50.000) mil cuotas de pesos cien valor nominal (\$ 100) cada una.- Cada cuota da derecho a un voto. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias.- La Asamblea de socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de la emisión.- Los Socios estarán obligados a integrarla una vez que la decisión social haya sido publicada e inscripta, debiendo ser proporcionales al número de cuotas de que cada socio sea titular en el momento en que se acuerde hacerla efectiva. Los socios acuerdan A) Que el capital es suscrito e integrado de la siguiente manera: Marcelo Elorza suscribe veinticinco mil cuotas de cien pesos (\$100) cada de valor nominal que equivalen a pesos dos millones quinientos mil (\$2.500.000) integrado en este acto y el socio José María Elorza suscribe veinticinco mil cuotas de cien pesos (\$100) cada de valor nominal que equivalen a pesos dos millones quinientos mil (\$2.500.000) integrado en este acto." Quedan subsistentes todas las demás cláusulas y condiciones del contrato social en cuanto no resultaren modificadas por el presente. Que por diversas razones, se omitió la publicación de los edictos obligatorios referidos al aumento y modificación estatutaria, por lo que se ratifica la misma y se solicita la publicación en Boletín Oficial.- No habiendo para mas se da por terminada la cesión firmando los socios de conformidad.-

N° 12811 - \$ 443.-

HERJAV S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea de fecha 20/01/2014, por unanimidad se eligieron nuevas autoridades y la distribución de cargos es: Presidente: el señor Clemente, Hernán Marcelo D.N.I. 23.938.319. Director Suplente: el señor Clemente, Javier Alejandro, D.N.I 17.471.813. Se fija domicilio especial en calle Chacabuco N° 859 de la localidad de Morteros, Pcia. de Córdoba.-CORDOBA, 30/05/2014.-

N° 12828 - \$ 54,60

Compañía de Hoteles Irigoyen S.A.

Elección de síndicos

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1/11/2013 se han elegido los siguientes síndicos por el término de un ejercicio: SINDICO TITULAR: Sergio Antonio Lerda, DNI 16.159.195, con domicilio en Maipú Nro 51, piso 7, oficina 5, de la ciudad de Córdoba, Contador Público, matrícula profesional Nro. 10-08121-5, casado, argentino, nacido el 16/01/1963, SINDICO SUPLENTE: Teresita del Valle Bersano, DNI 10.994.973, con domicilio en Presbítero Dr. Horacio Ferreyra Nro 414, Villa Santa Rosa de Río Primero, provincia de Córdoba, Contador Público, matrícula profesional 10-03453-0, divorciada, argentina, nacida el 15/11/1953. Fijan domicilio especial en calle Rosario de Santa Fe N°170, piso 1°, Barrio Centro, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 12829 - \$ 100,60

AGROMAGAZINE – S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FECHA DE CONSTITUCION: 12.12.2013. INTEGRANTES: Claudio Alberto Rocha D.N.I. 13.726.594, argentino, nacido el 26.02.1960, divorciado, de profesión Médico, con domicilio en calle Colombia 849 de ciudad de Villa María y Norma Estela Farias D.N.I. 22.424.881, argentina, nacida el 19.05.1972, casada, de profesión Fisioterapeuta, con domicilio en calle Manuel M. Lainez 3608 de la ciudad de Córdoba. NOMBRE – DOMICILIO: "AGROMAGAZINE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio social en Colombia 849 de la ciudad de Villa María. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Servicios: 1) Producciones artísticas, periodísticas y/o comerciales para ser transmitidas por los distintos medios de difusión, Internet, radio, tv por cable o por aire, satelital o por cualquier otra con alcance al publico general

o particular. 2) Producción y venta de programas de radio, TV, videos, películas. 3) Producción, postproducción, edición, comercialización y venta de programas de radio, T.V., videos, películas ya sea publicitarios, comerciales, industriales, agropecuario, didácticos, etc. En cualquier medio técnico existente. 3) Producción, explotación y/o realizaciones de servicios de publicidad, promociones y marketing de publicidad, tele marketing, diseño gráfico, web, multimedia, gestión de medios, contenidos informáticos y publicitarios en cualquier soporte etc 4) Elaboración, gestión y/o explotación de contenidos informativos y publicitarios en cualquier soporte;5) Actividades de Internet, así como el suministro de servicios de información y formación 6) Venta de publicidad, para su soporte de Internet, tv, radio, revista, diario u otros sistemas de comunicación.- B) AGROPECUARIAS: 1) El desarrollo de actividades relacionadas con la explotación agrícola, ganadera y afines, la producción de semillas fiscalizada e identificada, prueba de líneas de semillas importadas, almacenamiento en silos y producción de híbridos comerciales ya sea en predios rurales propios o arrendados. 2) Actuar como contratista Rural o trabajando junto a uno o mas de ellos. 3) Brindar asesoramiento técnico a establecimientos rurales. C) COMERCIALES: 1) La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y/o distribución de todo tipo de bienes y servicios relacionados a la explotación agrícola ganadera, así como también de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, granos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, insumos, herramientas, maquinarias y vehículos agropecuarios o industriales.-; 2) Acondicionamiento, almacenamiento y distribución de los insumos relacionados en el precedente inciso I. Pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto.- CAPITAL SOCIAL: La sociedad operara con un capital social de pesos VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS (\$ 22.600) dividido en 226 cuotas sociales de \$ 100 c/u. La integración del mismo se realiza totalmente en especie, aportados en la siguiente proporción: El Sr. ROCHA Claudio Alberto el cincuenta por ciento 50% y la señora FARIAS Norma Estela el restante 50%, correspondiéndoles un total de 113 cuotas a cada uno. De acuerdo al inventario de bienes que se detalla por separado, y estado patrimonial confeccionado por el contador Público Señor DEL AGUA Fernando Darío, debidamente certificado por el Colegio Profesional correspondiente, que firmado por todos los socios, forma parte integrante del presente contrato. En consecuencia, el socio Sr. ROCHA Claudio Alberto es titular de 113 cuotas cuyo valor asciende la cantidad de pesos \$ 11.300 y la señora FARIAS Norma Estela es titular de 113 cuotas cuyo valor asciende a la cantidad pesos \$ 11.300. PLAZO: 30 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Se designa a la Sra. Norma Estela Farias D.N.I. 22.424.881, como gerente de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Noviembre de cada año. DISTRIBUCION DE RESULTADOS: De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se deducirá un cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social en concepto de fondo de reserva legal. Las ganancias líquidas y realizadas, previas deducciones de las reservas de ley se distribuirán entre los socios en proporción al capital aportado y cuotas sociales que le pertenezcan.- Si del balance se produjeran pérdidas éstas serán soportadas en la misma proporción por cada uno de los socios, y conforme a sus aportes societarios.- Podrán fijarse asignaciones especiales para cada uno de los socios o para todos ellos.-

N° 12771 - \$ 931,00

CRUCERO ALTA GRACIA S.A.

Elección de Autoridades

Acta de Asamblea General Ordinaria 15/11/2013, resuelve DIRECTORIO PRESIDENTE: La Sra. Ana Maria Del Pino,

DNI: 11.366.522, argentina, casada, domicilio en Kennet Flood Nro. 966 -Alta Gracia y legal en Av. Leopoldo Lugones 142 3° "A" Córdoba. VICEPRESIDENTE: Carlos Antonio Chaya, DNI: 10.010.430, argentino, domicilio en Kennet Flood Nro. 966 Alta Gracia, y legal en Av. Leopoldo Lugones 142 3° "A" – Córdoba. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Lucas Chaya Del Pino, argentino, con DNI: 28.456.460, soltero, domicilio Kennet Flood Nro.966 de Alta Gracia y legal en Av. Leopoldo Lugones 142 3° "A" – de la ciudad de Córdoba. – Mandato hasta 15/11/2016.

N° 12709 - \$ 110,60

VN GLOBAL BPO S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 1072/14 y Acta de directorio N° 94 del 10/2/14 se resolvió designar Presidente y Director Titular al Sr. Luciano Nicora DNI 21.694.430, Director Titular, Sector Ariel Reinhold, DNI 24.454.249 y Director Suplente: Sr. Sergio Eduardo Kozak, DNI 20.453.628.

N° 12682 - \$ 54,60

UARTE S.A.

ACTA RATIFICATIVA - RECTIFICATIVA

Edicto rectificativo - ratificativo del publicado bajo aviso Nro.1166 con fecha 17/02/2014. Se ratifica el edicto referenciado en todos sus términos; así mismo mediante modificación de estatuto de fecha 20.05.2014 se resolvió incluir un nuevo artículo entre el artículo noveno y décimo, quedando el mismo redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO NOVENO BIS: Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es en una cantidad equivalente a la suma de Pesos un mil (\$1.000) o constituir hipotecas, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad con el visto bueno del Síndico Titular, en su caso, este importe podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria.

N° 12679 - \$ 132,40

RIVE D'ARCANO S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 de carácter Unánime de fecha 19 de Diciembre de 2007 fueron designados por el término de tres ejercicios como Presidente del Directorio al. SR. DANIEL OSVALDO FARIAS, DNI. N° 11.055.106 y Director Suplente a la SRA. CLELIA JUANA MASCHIO, DNI N° 93.219.992, quienes aceptaron los cargos en la misma asamblea. Córdoba, Junio de 2014.

N° 13084 - \$ 146,30

RIVE D'ARCANO S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 4 de carácter Unánime de fecha 08 de Agosto de 2008 fue designada por el término de tres ejercicios como Director Suplente a MARIA LAURA KALINOWSKI, DNI N° 27.247.462, quien aceptó el cargo en la misma asamblea. Córdoba, de Junio de 2014.

N° 13085 - \$ 97,30

RIVE D'ARCANO S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 5 de carácter Unánime de fecha 11 de Abril de 2014 fueron designados por el término de tres ejercicios como Presidente del Directorio a DANIEL OSVALDO FARIAS, DNI. N° 11.055.106 y Director Suplente a MARIA LAURA KALINOWSKI, DNI N° 27.247.462, quienes aceptaron los cargos en la misma asamblea. Córdoba, de Junio de 2014.

N° 13086 - \$ 121,80

LA INESITA S.R.L.

Mediante Acta de fecha 28/11/2013 los Sres. Ávila, Atilio Carlos, Ávila, Adrián Ángel y Ávila, Marcelo Pablo venden a "La Inesita S.R.L" la totalidad de las cuotas sociales que cada uno posee (144 cuotas sociales de \$10 cada socio). Previa deliberación, los socios presentes por unanimidad resuelven modificar el contrato social en lo atinente al Artículo Cuarto y Sexto, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$10.000 dividido en mil cuotas de \$10 de valor nominal cada una, que suscriben en su totalidad de la siguiente forma: 1) Avila Jorge Eduardo 144 cuotas de \$10 cada una. 2) Avila Medardo 144 cuotas de \$10 cada una. 3) Avila Inés Juana Teodora 70 cuotas de \$10 cada una. 4) Avila Rómulo Miguel 70 cuotas de \$10 cada una. 5) Avila Ana Gabriela 70 cuotas de \$10 cada una. 6) Avila Marcela Rita 70 cuotas de \$10 cada una. 7) Empresa "La Inesita S.R.L." 432 cuotas de \$10 cada una." – Artículo 6°: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del socio Ávila Jorge Eduardo, quien revestirá el cargo de Gerente, que ejercerá tal función por el término de duración de la sociedad, ejerciendo su representación legal y uso de la firma social en forma individual. Juzgado de Concursos y Soc. N° 3°. Sec. Dra. Gamboa, Julieta Alicia.- Córdoba, 21/05/2014.- Fdo. Dra. Cristina Sager de Perez Moreno – Prosecretaria Letrada.-

N° 12812 - \$ 259.-

ALL BIJOU S.R.L.

Constitución

Edicto publicado el día 5/5/2014

Contrato de fecha: 20/12/2013. Socios: Valentín Sauer D.N.I. N° 33.684.962, de 25 años de edad. Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 52ª Nominación – Concursos y Quiebras N° 8. Oficina, 29/5/2014. María Carle de Flores, Prosecretaria Letrada.J

N° 9539 – s/c.

AUTONEUM ARGENTINA S.A.

RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

Asamblea General Extraordinaria N° 41, del 23/12/2013. Se resolvió modificar el Art. 9no. Del Estatuto Social, que quedó redactado así: "ADMINISTRACIÓN-ARTÍCULO NOVENO: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores titulares, electos por el término de tres ejercicios económicos, pudiendo ser reelectos por el mismo término, de manera indefinida. Sin perjuicio de ellos, los Directores continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta se celebre la Asamblea que los reemplace o designe. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de Directores suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso que se prescinda de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria, de conformidad con el artículo 258 de la Ley 19.550 y sus modificatorias." Asamblea General Ordinaria N° 42, del 23/12/2013. Se designó, por 3 ejercicios económicos, los siguientes miembros del Directorio: a) Director titular y Presidente: Fabián Jesús OLOCCO, D.N.I. 18.175.077, argentino, nacido el 15/01/1957, casado, ingeniero, con domicilio en Corral de Bustos N° 8940 de B° Lomas de Villa Rivera Indarte - Cba., donde constituye domicilio (art. 256 L.S.C.); b) Director titular y Vicepresidente: Volker EIMERTENBRINK, Pasaporte alemán N° C7L3V7T3C, nacido el 5/09/1959, alemán, casado, comerciante, domiciliado en Dorfstrasse 62, CH-8302, Kloten, Suiza, quien constituye domicilio (art. 256 L.S.C) en Av. O Higgins N° 4085 de la ciudad de Córdoba y c) Director titular: Nicolás Armando TSCHERKASOW, D.N.I. 25.343.912, argentino, nacido el 28/08/1976, casado, contador público, con domicilio en Cárcano N° 457 de la ciudad de Villa Carlos Paz - CBA., donde constituye domicilio (art. 256 L.S.C.). Cba. 26/05/2014.

N° 12774 - \$ 781,10

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

VILLA DOLORES

CONVOCASE A ASAMBLEA ORDINARIA para el día cinco (5) de julio del año dos mil catorce (2014) a las 15,00 (15,00) horas en el Salón España, sita en calle Presidente Perón N° 136/142 de esta Ciudad. ORDEN DEL DIA: 1. Designar a dos Socios para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta.- 2. Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.- 3. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuadros Anexos, finalizado el 31 de diciembre de 2013, e informe de la Junta Fiscalizadora.- Consejo Directivo.

3 días – 12612 – 5/6/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE CORONEL MOLDES

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 02 de julio de 2014, a las 20.00 horas en el Salón del Centro de Jubilados, sito en Mitre 268 de Coronel Moldes. Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos é Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ej. cerrado el

15 de marzo de 2014.- 3°) Elección de once (11) Miembros Comisión Directiva, por terminación de mandatos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Tres (3) Vocales Titulares y Dos (2) Vocales Suplentes.- Elección de Tres (3) Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por terminación de mandatos: Dos (2) Miembros Titulares y Un (1) Miembro suplente. El Secretario.

3 días – 12603 – 5/6/2014- s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL HUELLITAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19 de junio de 2014 a las 10:00 hs en la sede de la entidad sito en Armada Argentina N° 1906 B° Santa Isabel Ira sección, con el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Lectura y consideración de la memoria, balance general y estados de resultados e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios finalizados por el periodo 31/12/2013. 3. Elección de autoridades y órgano de fiscalización. 4. Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo. 4. Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente. El Secretario.

3 días – 12653 - 5/6/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE Y.P.F.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/06/2014 a las 11 hs en la sede del Centro de Jubilados. Orden del Día. 1) Elección de 2 asociados para que junto al presidente y el secretario, firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado y evolución del patrimonio neto, notas, anexos, cuentas y gastos y recursos, e informes

de la comisión revisora de cuentas, por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2013. La comisión directiva.

3 días - 12654 - 5/6/2014 - s/c.

CLUB DE ABUELOS DE MONTE CRISTO

La Comisión Directiva de la Entidad Club de Abuelos de Monte Cristo, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Sede del Club de Abuelos sito en calle Aristóbulo del Valle esquina David Linares de la ciudad de Monte Cristo, para el día 19/06/2014 a las 18.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta. 2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio comprendido entre el 01/7/1997 y 30/06/2013. 3°) Renovación de la Comisión Directiva de acuerdo a disposiciones estatutarias. 4°) Tratamiento de los motivos por los que el Asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios establecidos. La documentación a tratar, Estatutos Sociales y lista de asociados se encuentra a disposición en la Sede de nuestra Entidad. La Asamblea General sesionará válidamente con la mitad más uno de los socios presentes que estén estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en esta Convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asociados asambleístas presentes. Serán de aplicación todas las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes a este acto, dispuestas en los Estatutos y en la legislación vigente. La Secretaria.

3 días - 12647 - 5/6/2014 - s/c.

COOPERADORA GENERAL DEL MENOR

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día sábado 05 de julio de 2014 a las 14:30 hs. en la sede social de calle Solares N° 930 del Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asambleístas para que con el Presidente y Secretario suscriban el acta correspondiente. 2- Consideración de la Memoria, Estados contables correspondientes al Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013 e informe de la Junta Revisora de cuentas correspondiente a dicho ejercicio. 3- Informar a la Asamblea los motivos por los cuales se realiza fuera de los términos estatutarios. 4- Elección de autoridades. El Secretario.

3 días - 12985 - 5/6/2014 - \$ 737,10

VILLA ALLENDE SPORT CLUB

La comisión directiva del villa allende sport convoca para el día 24 DE JUNIO de 2014 de 18:00 a 20:00 hs. en el domicilio de Roque Sáenz Peña 444 de la ciudad de villa allende, donde se realizara el acto eleccionario para la renovación total de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. convocatoria a asamblea ordinaria para el día 24 de junio de 2014 a las 20:30 hs, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- designación de dos (2) socios para firmar el acta. 2.- dar razones por las cuales se convocó en esta fecha; las mismas responden a problemas de salud del sr. secretario de la institución. 3.- lectura y aprobación del acta anterior. 4.- Lectura y aprobación de la memoria de la comisión directiva. 5.- Lectura y aprobación del balance de tesorería del periodo n° 73 comprendido entre el periodo 01/10/2013 al 31/12/2013 e informe de la comisión revisora de cuentas. 6.- cuota social. 7.- proclamaion de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas electas.- el secretario.-

3 días - 12551 - 04/06/2014 - s/c.

JUAN MARIO ESPAÑON S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas de JUAN MARIO ESPAÑON S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 25 de Junio de 2014, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Agustín Garzón N° 2607 de Barrio San Vicente de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2013; 3°) Proyecto de distribución de Resultados; y 4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento. NOTA se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

5 días - 12566 - 5/6/2014 - \$ 1762,80

CLUB ATLETICO RIO TERCERO

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, en ésta Institución, el próximo Viernes 20 de Junio de 2014, a las 21:30 hs en primera convocatoria, en nuestra Sede Social de Avenida Gral. Savia y Esperanza, de Rio Tercero, provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Tratamiento de la ubicación del Nuevo Salón de Uso Múltiples a construirse en las instalaciones del club. 3) Poner a consideración de los socios el pedido de colocar nombre al salón de Basquet. Los socios que concurran, deberán estar al día con Tesorería, según marca el Estatuto en su artículo 17, inciso "k". El Secretario

3 días - 12559 - 04/06/2014 - s/c.

PEÑA DEPORTIVA PASION BOQUENSE - ASOCIACION CIVIL

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio del 2014 en su sede Social a las 21:00hs para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1) Lectura del Acta anterior 2) Designar 2 socios para suscribir el acta 3) Causas de convocatoria fuera de término 4) Tratamiento de Memoria, balances, Informes comisión fiscalizadora por los ejercicios 2012 y 2013 4) Elección total de los órganos sociales por 2 años: Comisión Directiva, Organo de fiscalización y Junta Electoral. El Secretario.

3 días - 12552 - 04/06/2014 - \$ 256,20

ASOCIACION CIVIL "BIBLIOTECA POPULAR RESTITUTA ALBARRACIN DE GONZALEZ"

Convocar a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día lunes 23 de junio de 2014, a las 18 horas, en la sede de la Biblioteca, Avda. San Martín s/n, de esta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Razones por las que no realiza en término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización. 4) Elección de Miembros de CD y Órgano de Fiscalización que terminan sus mandatos. 5) Movimiento de socios. El Secretario.

3 días - 12465 - 04/06/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL NOSTALGIA PIAMONTESA GENERAL CABRERA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 16/06/2014 a las 20:00 horas, en el domicilio sito en calle 25 de Mayo 531, de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que con juntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas, Anexos Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013. 3) Debatir la posibilidad de colaborar con la Municipalidad de General Cabrera en la restauración del Teatro de la Sociedad Italiana, aportando fondos con un fin específico y que dicho aporte quede identificado que fue realizado por los Socios de la Asociación Civil Nostalgia Piamontesa. 4) Elección de autoridades por finalización de mandatos y por el término de dos años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Secretario de Actas, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente.-

3 días - 12461 - 04/06/2014 - \$ 499,80

INSTITUTO HIJAS DE MARIA INMACULADA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 13/06/2014 a las 10hs. en su local sito en Madre Brígida Postorino 2733. B° Villa Corina de Córdoba. El Orden del Día a

tratar será el siguiente: 1. Lectura del Informe final de la Comisión Normalizadora. 2. Elección de autoridades del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas. 3. Consideración de los Balances y Memorias correspondientes a los Ejercicios finalizados desde el 30 de junio del 2000 al 30 de junio de 2013 ambos inclusive. 4. Causales por las cuales no se realizó la Asamblea a término. 5. Elección de asociadas para firmar el acta.

3 días - 12417 - 04/06/2014 - \$ 163,80

BIBLIOTECA POPULAR "CARMEN ABRIL DE CACCIAVILLANI"

Comunicamos que el día 19 de junio de 2014, a las 18.00 hs. en la sede de la Biblioteca Popular "Carmen Abril de Cacciavillani" sito en calle Mendoza N° 378 de la localidad de Chaján, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2012, y al 31 de diciembre de 2013 respectivamente. - El Orden del Día establecido es el siguiente: 1. Lectura y aprobación Acta anterior.- 2. Designación de dos socios para suscribir el Acta.- 3. Consideración de Memoria ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013 respectivamente.- 4. Balance e informe de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2013 respectivamente.- 5. Motivo por el cual se convocó fuera de término a Asamblea General Ordinaria, de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013 respectivamente.- 6. Elección Comisión Directiva.- 7. Elección Comisión Revisora de Cuentas.- 8. Valor cuotas sociales a regir para el período 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.- La Secretaria.

3 días - 12533 - 04/06/2014 - s/c.

UROLIT SA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día el 19/06/2014, a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 3er piso de esta ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Rectificación y/o ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2013 consistente en Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. Consideración de la documentación legal correspondiente al Décimo Cuarto Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2012. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y Retribución, Proyecto de Distribución de Utilidades. Renovación o reelección de autoridades. Autorización de endeudamiento. 4) Tratamiento y determinación de la Retribución y Honorarios del Directorio, por sobre el porcentaje establecido en el Art.261 de la Ley 19550, con relación al Ejercicio cerrado el 31/12/2012, ampliando el Punto 3 de la referida asamblea que se ratifica por la presente. El Directorio.

5 días - 12510 - 06/06/2014 - \$ 946.-

JUAN MARIO ESPAÑON S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas de JUAN MARIO ESPAÑON S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 25 de Junio de 2014, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Agustín Garzón N° 2607 de Barrio San Vicente de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2013; 3°) Proyecto de distribución de Resultados; y 4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento. NOTA se recuerda a los señores accionistas que para

participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

5 días - 12566 - 5/6/2014 - \$ 1762,80

JOCKEY CLUB MORTEROS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/06/2014 a las 20 hs o una hora después, dependiendo del quórum, en la sede social del Jockey Club Morteros, sita en calle Falucho S/Nº, ciudad de Morteros, Pcia de Córdoba, Republica Argentina. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior.-2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General anexo e informe de la comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio Nº 54 cerrado al día treinta de junio del año dos mil trece.-3) Fundamento del tratamiento fuera de término de la Asamblea.4) Elección parcial de la Comisión Directiva para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, cinco vocales titulares y cuatro revisadores de cuentas, tres titulares y un suplente.-

8 días - 12300 - 9/6/2014 - \$ 1084,80

SOCIEDADES COMERCIALES

INTER-AGRO S.R.L.

a) Escidente: INTER-AGRO S.R.L. Sede social inscripta: Bv. Los españoles esquina Napoleón, Bº Los Boulevares. Nueva sede social y domicilio a los fines de la realización de oposiciones: Echenique Nº 2075, Oficina 1, del Barrio Cerro de las Rosas, todos los domicilios de la ciudad de Córdoba. Inscripta en Registro Público de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y

Disoluciones al nº 831 fº3351 tº14 del año 1991. b) Valuación al 28/2/2014: I) Escidente antes de la escisión: activo: \$3.770.677,09. Pasivo: \$1.454.792,67. Después de la escisión: Activo: \$ 2.612.735,30. Pasivo: \$ 1.454.792,67. Escisionaria: DI-SEGNO S.R.L.: activo: \$ 1.157.941,78. Pasivo: \$ 0. Capital social: \$ 1.160.000. Domicilio legal: Joule Nº 5730, Barrio Villa Belgrano, ciudad de Córdoba. La escisión fue aprobada por acta de reunión de socios del 29.4.2014.

3 días - 12463 - 04/06/2014 - \$ 430,80

FONDOS DE COMERCIO

La Sra. Mirta Margarita BERTINO, DNI Nº 10.334.083 (CUIT 27-2), con domicilio en calle San Martín 50 de la localidad de Alto Alegre; DONA, CEDE Y TRANSFIERE a su hija Elina Carla ZANINI, D.N.I. Nº 25.636.970, domiciliada en calle San Martín 50 de la localidad de Alto Alegre; el fondo de comercio del establecimiento comercial de la Farmacia ZANINI, sita en calle San Martín 50 de la localidad de Alto Alegre, Dpto. Unión - Córdoba.- Oposiciones en Arturo M. Bas 93 6to. "C" de la Ciudad de Córdoba.- Dr. Oscar Pinzani (opinzani@hotmail.com).-

5 días - 12651 - 9/6/2014 - \$ 413.-

SAN FRANCISCO, Córdoba, Vendedor: Armando Mauricio Javier, DNI 23.577.796 y Rosso Gustavo Hugo DNI 23.252.134, Sociedad de Hecho CUIT 30-7076648-6 con domicilio Av. Libertador Norte 173. Comprador: Melisa Bergero DNI 32.901.336 con domicilio Esteban Larco 410, Devoto, Córdoba. Objeto: transferencia Fondo de Comercio de la Farmacia "Más Vida", ubicada en Av. libertador Norte 173, San Francisco, Córdoba.

Pasivo: a cargo de los vendedores. Oposiciones: En el Domicilio de la Farmacia. San Francisco.

5 días - 12432 - 06/06/2014 - \$ 273.-

RIO CUARTO. (Art. 2 de la Ley 11867).- El Sr. Juan Carlos TURLETTI, argentino, nacido el veintitrés de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve, DNI 7.680.417, CUIT 20-07680417-7, casado en primeras con Mirta Margarita Castillo, domiciliado en Sobremonte Nº 2998, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio denominado "LA CASA DEL MERCEDES", destinado al rubro: compra y venta de repuestos de automotor, sito en Avenida Sabattini Nº 2410, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a favor de la Sra. Lorena Paola TURLETTI, argentina, nacida el veintisiete de Agosto de mil novecientos setenta y siete, DNI 26.020.144, CUIT 27-26020144-7, casada en primeras nupcias con Sergio Alejandro Marín, domiciliada en Mosconi Nº 413, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Fdo. Juan Carlos TURLETTI - DNI 7.680.417.-

5 días - 12385 - 5/6/2014 - \$ 602.-

En cumplimiento del art. 2 Ley 11.867 Walter Martín Nacussi, DNI 22.567.328 con domicilio en Ruta A 74 Km22 Col. Tirolesa, Depto. Colón, Pcia. Córdoba, transfiere fondo de comercio peladero ubicado en Ruta A 74 Km 22, Col. Tirolesa, Depto. Colón, Pcia. de Córdoba a Margarita Florentina Hermosa, DNI 13.245.997, domiciliada en calle Juan de Garay 2050, B Pueyrredón, Córdoba. Oposiciones al comprador en Duarte Quirós 609 - 4to Piso - Depto. C - Córdoba.

5 días - 12367 - 5/6/2014 - \$ 290.-